



OFICIO NO. TM-265/2022

**LIC. OMAR ALEJANDRO LIZAMA RODRIGUEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E .**

Por medio de este conducto, se informa que en el periodo 01 de julio al 30 de septiembre del 2022 este Ayuntamiento no ha otorgado recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos, se publica la presente en cumplimiento al art. 29 fracción XVI, Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Colima.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes y le envió un cordial saludo.

Atentamente
Villa de Álvarez, Col., octubre 25 de 2022
LA TESORERA MUNICIPAL


LICDA. MA. DEL CARMEN MORALES VOGEL

Archivo
MCMV/esfs.**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ÁLVAREZ, COL.
UNIDAD DE
TRANSPARENCIA

📍 Merced Cabrera # 55, Colonia Centro. Villa de Álvarez, Colima.

✉ tesoreria@villadealvarez.gob.mx

📞 12 31 62700 Ext 1510

Recibí 26/OCT/2022
DANIEL MURGOLA